

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 1/9

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos, actividades, responsabilidades y controles necesarios para la **planeación, selección, contratación, ejecución, seguimiento, liquidación y archivo** de procesos de contratación bajo la modalidad de **Concurso de Méritos con Precalificación**. Esto, con el fin de garantizar la transparencia, eficiencia, selección objetiva del mejor consultor, la promoción de las MIPYMES y la trazabilidad del gasto público en la contratación de consultorías de alta complejidad, en estricto cumplimiento de la normativa de contratación estatal vigente, las directrices de Colombia Compra Eficiente (SECOP II) y los estándares del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

2. ALCANCE

Aplica a todas las dependencias de la UAE-SETP (Avante) que intervengan en procesos de selección bajo la modalidad de **Concurso de Méritos con Precalificación**, conforme al artículo 2.2.1.2.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, para la selección de consultores (estudios, diseños, interventorías, asesorías y consultorías en general) mediante **Propuesta Técnica Completa**, cuando la entidad no suministra la metodología exacta. El procedimiento abarca las siguientes etapas:

- **Etapla Precontractual:** Desde la identificación de la necesidad y estudios previos, hasta la adjudicación, aprobación de garantías y firma del contrato. Incluye la **etapla de Precalificación** de oferentes.
- **Etapla Contractual (Ejecución):** Desde el acta de inicio, pagos, modificaciones, supervisión/interventoría, hasta el recibo a satisfacción.
- **Etapla Post-Contractual (Liquidación y Archivo):** Paz y salvo, liquidación del contrato, devolución de garantías, cierre en SECOP II y archivo del expediente contractual.

Características del Concurso de Méritos con Precalificación:

- Aplica exclusivamente a la selección de **consultores** (personas naturales o jurídicas).
- La entidad **NO suministra la metodología exacta**; los oferentes presentan su propia metodología, plan de trabajo y cargas de trabajo.
- Se desarrolla en **dos (2) fases sucesivas**:

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 2/9

- **Fase 1 - Precalificación:** Se evalúan los requisitos habilitantes y se seleccionan los oferentes que cumplen con los estándares mínimos.
- **Fase 2 - Evaluación de Ofertas:** Solo los oferentes precalificados presentan su propuesta técnica completa y económica; se evalúan los factores de ponderación y se adjudica al mayor puntaje.
- Todo el proceso se surte de manera **electrónica y transaccional** en el SECOP II.

3. RESPONSABLES

- **Área Requiriente:** Identifica la necesidad, elabora los Estudios Previos, los Términos de Referencia (TDR), el alcance de la consultoría y solicita la disponibilidad presupuestal. Designa al Supervisor del Contrato.
- **Profesional de Contratación / Jurídico:** Revisa la viabilidad jurídica y presupuestal, estructura el proyecto de pliegos utilizando los **Pliegos Tipo de Concurso de Méritos con Precalificación** de CCE, y gestiona el trámite del proceso en la plataforma SECOP II.
- **Comité Asesor Evaluador:** Analiza las observaciones, evalúa las propuestas en ambas fases (precalificación y evaluación de ofertas), aplicando los factores de ponderación, y recomienda la adjudicación al mayor puntaje.
- **Área Financiera / Presupuestal:** Expedición del CDP y RP, revisión de pólizas, trámite de pagos y liquidación financiera.
- **Supervisor / Interventor del Contrato:** Verifica el cumplimiento del objeto contractual (entregables de la consultoría), autoriza pagos, elabora informes y actas de ejecución (Art. 83 Ley 80/93 y Ley 1474 de 2011).
- **Gerencia / Ordenador del Gasto:** Suscribe los actos administrativos (Resolución de Apertura, Actos de Precalificación, Adjudicación o Desierto) y el contrato final.
- **Profesional de Sistemas / TIC:** Asigna los roles y perfiles de usuario en el SECOP II, brinda soporte técnico para la firma electrónica y gestión de facturación electrónica.

4. DEFINICIONES

- **Concurso de Méritos con Precalificación:** Procedimiento de selección aplicable cuando la entidad NO suministra la metodología exacta para la ejecución de la consultoría, y por tanto los oferentes presentan su propia metodología, plan de trabajo y cargas de trabajo. Se desarrolla en dos fases: (1) Precalificación y (2) Evaluación de ofertas (Art. 2.2.1.2.2.1 Decreto 1082 de 2015).
- **Propuesta Técnica Completa:** Propuesta en la que el oferente presenta su propia metodología, plan de trabajo y cargas de trabajo para la ejecución de la

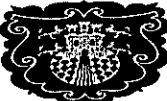
 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 3/9

consultoría, respondiendo a los términos de referencia establecidos por la entidad.

- **Precalificación:** Primera fase del proceso en la que se evalúan los requisitos habilitantes y se seleccionan los oferentes que cumplen con los estándares mínimos para participar en la segunda fase.
- **Términos de Referencia (TDR):** Documento técnico que describe el objeto de la consultoría, el alcance, los entregables y los requisitos mínimos, sin imponer una metodología específica.
- **SECOP II:** Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Módulo Transaccional), plataforma oficial donde se realiza todo el proceso de contratación de manera digital.
- **Pliegos Tipo:** Documentos estandarizados expedidos por Colombia Compra Eficiente, de uso obligatorio, que contienen las reglas, criterios y condiciones de un proceso de selección.
- **Consultoría:** Contrato de estudios necesarios para la elaboración de un pliego de condiciones, de estudios de diagnóstico, de factibilidad o de los que deban realizarse para la ejecución de un proyecto de inversión, así como los estudios de diseño, planos, especificaciones, interventoría, asesoría, consultoría gerencial o administrativa (Art. 32 numeral 2 Ley 80/93).
- **MIPYME:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, conforme a lo establecido en la Ley 2069 de 2020.
- **Supervisor / Interventor:** Funcionario o tercero designado para verificar el cumplimiento del objeto contractual (Art. 83 Ley 80/93).
- **Factura Electrónica de Venta:** Documento electrónico que ampara transacciones de bienes y servicios, emitida conforme a la normativa DIAN vigente.
- **Liquidación del Contrato:** Acto mediante el cual las partes determinan el saldo final de cuentas, saldos a favor y obligaciones pendientes (Art. 60 Ley 80/93).

5. CONTENIDO

FASE 1: ETAPA PRECONTRACTUAL (Planeación y Selección)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 4/9

PAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
1	Elaboración de Estudios Previos y TDR	El área requirente elabora los estudios previos, análisis del sector, Términos de Referencia (TDR), alcance de la consultoría, estimación del valor y matriz de riesgos, usando los **Pliegos Tipo de Concurso de Méritos con Precalificación** de CCE.	Estudios Previos, TDR, Matriz de Riesgos, Análisis del Sector	Área Requirente
2	Viabilización	Revisión jurídica, técnica y presupuestal. Expedición del CDP.	Concepto Jurídico, CDP	Jurídica / Financiera
3	Estructuración del Proyecto de Pliegos	Construcción del Proyecto de Pliegos basándose estrictamente en los Pliegos Tipo de Concurso de Méritos con Precalificación vigentes. Se definen los requisitos habilitantes de la fase de precalificación y los factores de evaluación técnica con sus ponderaciones para la fase 2.	Proyecto de Pliegos, Minuta del Contrato	Contratación / Área Requirente
4	Publicación del Proyecto de Pliegos	Se publica el Proyecto de Pliegos en el SECOP II para recibir observaciones de la ciudadanía y posibles oferentes (términos según cronograma de CCE).	Ficha del proceso en SECOP II	Contratación / Sistemas
5	Respuesta a Observaciones	Se reciben y responden observaciones exclusivamente vía SECOP II. Se ajustan los pliegos si es pertinente.	Respuestas en SECOP II, Pliegos ajustados	Comité Asesor Evaluador

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 5/9

PAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
6	Manifestaciones de Interés (Si aplica)	Apertura del módulo de Manifestaciones de Interés en SECOP II para MIPYMES, si la cuantía o naturaleza lo exige.	Registro de Manifestaciones en SECOP II	Profesional de Contratación
7	Resolución de Apertura	El Gerente firma la Resolución de Apertura. Se publican Pliegos Definitivos y cronograma en SECOP II, incluyendo las fechas de las dos fases (precalificación y evaluación de ofertas).	Resolución de Apertura, Pliegos Definitivos	Gerencia / Contratación
8	Audiencia de Aclaraciones	Audiencia virtual/presencial para resolver dudas sobre los TDR y los factores de evaluación. Se carga el acta al SECOP II.	Acta de Audiencia de Aclaraciones	Comité Asesor Evaluador
9	Emisión de Adendas (Si aplica)	Si hay cambios, se emiten adendas y se ajustan plazos en SECOP II, respetando mínimos legales.	Acto de Adenda, Cronograma actualizado	Comité Evaluador
10	Recepción Electrónica de Documentos de Precalificación	Los oferentes cargan sus documentos habilitantes y requisitos de precalificación exclusivamente en SECOP II. Cierre automático.	Registro automático de recepción (Log)	Sistema SECOP II
11	Evaluación de Precalificación en Plataforma	El Comité evalúa directamente en SECOP II el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la fase de precalificación. El sistema genera el Informe de Precalificación.	Informe de Precalificación (generado por SECOP II)	Comité Asesor Evaluador
12	Publicación del Informe de Precalificación	El sistema publica el Informe de Precalificación. Se abre el término legal para	Registro de publicación del Informe	Sistema SECOP II

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO				
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION		VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006

PAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
		observaciones y recursos vía SECOP II.		
13	Respuesta a Recursos y Observaciones de Precalificación	El comité responde observaciones y recursos a través de la plataforma.	Respuesta a Observaciones, Informe Final de Precalificación	Comité Asesor Evaluador
14	Acto Administrativo de Precalificación	El Gerente emite el acto administrativo que declara los oferentes precalificados para la segunda fase. Se publica en SECOP II.	Acto Administrativo de Precalificación	Gerencia / Contratación
15	Recepción Electrónica de Ofertas Técnicas y Económicas	Solo los oferentes precalificados cargan su **Propuesta Técnica Completa** (metodología, plan de trabajo, cargas de trabajo) y oferta económica **exclusivamente en SECOP II** . Cierre automático.	Registro automático de recepción (Log)	Sistema SECOP II
16	Evaluación de Ofertas en Plataforma	El Comité evalúa directamente en SECOP II los factores técnicos de las propuestas completas aplicando la fórmula de ponderación del pliego. El sistema genera el Informe de Evaluación.	Informe de Evaluación (generado por SECOP II)	Comité Asesor Evaluador
17	Publicación del Informe de Evaluación	El sistema publica el Informe. Se abre el término legal para observaciones y recursos vía SECOP II.	Registro de publicación del Informe	Sistema SECOP II
18	Respuesta a Recursos y Observaciones	El comité responde observaciones y recursos a través de la plataforma, generando el Informe Final.	Respuesta a Observaciones, Informe Final	Comité Asesor Evaluador

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO				
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION		VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006

PAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
19	Adjudicación Declaratoria Desierto	El Gerente emite la Resolución de Adjudicación (al oferente con mayor puntaje técnico) o declara desierto el proceso. Se notifica y publica en SECOP II.	Resolución de Adjudicación o Declaratoria de Desierto, Acta de Audiencia	Gerencia / Contratación
20	Presentación y Aprobación de Garantías	El adjudicatario presenta las pólizas (Garantía Única). Se aprueban mediante acto administrativo y se cargan al SECOP II.	Pólizas, Acto de Aprobación de Garantías	Adjudicatario / Jurídica / Financiera
21	Elaboración, Firma y Publicación del Contrato	Se elabora la minuta final, se firma (física o electrónicamente) y se publica en la **Etapa Contractual del SECOP II**.	Contrato firmado, Acta de Inicio	Contratación / Gerencia / Sistemas
22	Registro Presupuestal Definitivo (RP)	Se afecta el presupuesto con el valor definitivo del contrato y se vincula al expediente en SECOP II.	RP definitivo, Expediente en SECOP II	Financiera / Requirente
FASE 2: ETAPA CONTRACTUAL (Ejecución y Seguimiento)				
23	Designación del Supervisor / Interventor	Mediante acto administrativo se designa el Supervisor (funcionario) o Interventor (tercero) del contrato de consultoría. Se registra en SECOP II.	Acto Administrativo de Designación, Registro en SECOP II	Gerencia / Jurídica
24	Acta de Inicio del Contrato	Se suscribe el Acta de Inicio una vez aprobadas las garantías y cumplidos los requisitos legales. Se carga al SECOP II.	Acta de Inicio (cargada a SECOP II)	Supervisor / Contratista
25	Entrega de Anticipo (Si aplica)	Si el contrato contempla anticipo, se tramita el pago previo presentación de	Pago de anticipo, Soporte en SECOP II	Financiera / Supervisor

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO				
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION		VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006

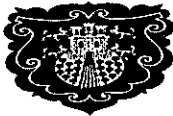
PAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
		garantía única con cobertura de anticipo.		
26	Seguimiento y Supervisión	El Supervisor/Interventor verifica el cumplimiento del objeto contractual, la entrega de productos/entregables de la consultoría, cronograma, TDR y la metodología propuesta por el consultor.	Bitácora de supervisión, Reuniones técnicas	Supervisor / Interventor
27	Informes de Supervisión de Interventoría	El Supervisor elabora informes periódicos sobre el avance de la consultoría y la calidad de los entregables. Se cargan al SECOP II.	Informes de Supervisión (cargados a SECOP II)	Supervisor / Interventor
28	Presentación de Factura Electrónica o Cuenta de Cobro	El contratista presenta Factura Electrónica de Venta o Cuenta de Cobro conforme a la normativa DIAN vigente, con aceptación del Supervisor, asociada a la entrega de productos.	Factura Electrónica / Cuenta de Cobro (validada por DIAN)	Contratista / Supervisor
29	Trámite de Pago	El área financiera verifica la factura/cuenta de cobro, el informe de supervisión favorable y procede al pago dentro de los términos legales.	Orden de pago, Comprobante contable, Soporte en SECOP II	Financiera / Tesorería
30	Modificaciones Contractuales (Otrosíes)	Si se requiere modificar objeto, valor, plazo o adicionar, se elabora el otroí con justificación técnica, jurídica y presupuestal. Se firma y publica en SECOP II. Respetando límites legales (Art. 40 Ley 80/93).	Otroí firmado, CDP/RP modificatorio, Publicación en SECOP II	Contratación / Supervisor / Gerencia

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 9/9

PAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
31	Ampliación / Modificación de Garantías	Si hay otrosíes que afecten valor o plazo, el contratista debe ampliar/modificar las pólizas. Se aprueban y cargan al SECOP II.	Endosos o nuevas pólizas, Acto de aprobación	Contratista / Jurídica / Financiera
32	Suspensión / Reinicio del Contrato (Si aplica)	Si se presentan causales legales, se suscribe el acta de suspensión y posterior reinicio, con los soportes correspondientes en SECOP II.	Acta de Suspensión, Acta de Reinicio	Contratista / Jurídica / Financiera
33	Acta de Recibo Parcial de Productos (Si aplica)	Para consultorías con entregables parciales, se suscriben actas de recibo parcial con informe de supervisión favorable.	Acta de Recibo Parcial (cargada a SECOP II)	Supervisor / Contratista
34	Acta de Finalización / Recibo Final	Una vez entregados todos los productos de la consultoría, el Supervisor elabora el informe final y se suscribe el Acta de Recibo Final a Satisfacción. Se carga al SECOP II.	Informe Final de Supervisión, Acta de Recibo Final	Supervisor / Contratista
35	Paz y Salvo	El contratista presenta paz y salvo fiscal, tributario, laboral y de seguridad social. El Supervisor certifica el cumplimiento.	Paz y Salvo (Fiscal, Tributario, Laboral, Seguridad Social)	Supervisor / Contratista
FASE 3: ETAPA POST-CONTRACTUAL (Liquidación y Archivo)				
36	Elaboración del Proyecto de Liquidación	El Supervisor o el área de contratación elabora el proyecto de liquidación del contrato, determinando saldos, multas, cláusula penal, etc.	Proyecto de Liquidación del Contrato	Supervisor / Contratación

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 10/9	

PAS	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO	RESPONSABLE
37	Liquidación Bilateral o Unilateral	Se busca acuerdo con el contratista (bilateral). Si no hay acuerdo en el término legal (Art. 60 Ley 80/93), la entidad liquida unilateralmente.	Acta de Liquidación Bilateral o Resolución de Liquidación Unilateral	Gerencia / Jurídica / Financiera
38	Devolución de Garantías	Una vez liquidado el contrato y cumplidas las obligaciones, se autoriza la devolución de las pólizas (excepto la de estabilidad fiscal si aplica).	Acto de Devolución de Garantías, Comunicación a la aseguradora	Jurídica / Financiera
39	Publicación de la Liquidación	El acto de liquidación se publica en el SECOP II y en la página web de la entidad.	Registro de publicación en SECOP II	Profesional de Sistemas / Contratación
40	Cierre del Contrato en SECOP II	El área de contratación realiza el cierre formal del contrato en la plataforma SECOP II, registrando el estado final (Liquidado).	Cierre del contrato en SECOP II	Profesional de Contratación
41	Archivo del Expediente Contractual	Se consolida el expediente contractual (físico y/o electrónico) con todos los documentos generados en las etapas precontractual, contractual y post-contractual, y se remite al archivo de gestión.	Inventario del Expediente Contractual, Remisión a Archivo de Gestión	Área Requiriente / Gestión Documental
42	Transferencia al Archivo Central	Cumplados los tiempos de gestión, el expediente se transfiere al Archivo Central de la entidad conforme a las Tablas de Retención Documental (TRD).	Transferencia Documental (TRD)	Gestión Documental

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 11/9

6. NORMATIVIDAD

- **Ley 80 de 1993:** Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Arts. 25, 30, 32 numeral 2, 40, 60, 63, 77, 83).
- **Ley 1150 de 2007:** Medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.
- **Ley 1474 de 2011:** Estatuto Anticorrupción.
- **Ley 2069 de 2020:** Ley MIPYME (Beneficios y reglas de participación para micro, pequeñas y medianas empresas).
- **Ley 1712 de 2014:** Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Ley 2277 de 2022 / Normas DIAN vigentes:** Sobre facturación electrónica de venta.
- **Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos) y Acuerdo 005 de 2013 AGN:** Gestión documental y expedientes contractuales.
- **Decreto 1082 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de la Función Pública (Arts. 2.2.1.2.2.1 y siguientes - Concurso de Méritos).
- **Directivas y Circulares Vigentes de Colombia Compra Eficiente:** Pliegos Tipo de Concurso de Méritos y operatividad SECOP II.
- **Manual de Contratación de la UAE-SETP2025_ versión 6 (Avante).**
- **Normas ISO 9001:2015:** Requisitos para Sistemas de Gestión de la Calidad.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG):** Función de Contratación y Gestión del Riesgo.

NOTA: En el presente procedimiento no se reproduce la totalidad de la normatividad sobre contratación pública, con el fin de evitar redundancias. Por lo tanto, a la consulta de este procedimiento siempre debe agregarse el estudio de la normatividad correspondiente y las circulares vigentes de Colombia Compra Eficiente.

7. INDICADORES DE GESTIÓN (ISO 9001 / MIPG)

INDICADOR	FÓRMULA	META	FRECUENCIA
% de Procesos de Concurso de Méritos con Precalificación con Pliegos Tipo	$(\text{Procesos con Pliegos Tipo} / \text{Total concursos con precalificación}) \times 100$	100%	Semestral
% de Procesos adjudicados en tiempos del cronograma	$(\text{Procesos adjudicados a tiempo} / \text{Total procesos}) \times 100$	$\geq 90\%$	Semestral

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO	
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 12/9	

% de Concursos con pluralidad de oferentes precalificados	(Concursos con ≥ 2 oferentes precalificados / Total concursos) x 100	$\geq 80\%$	Semestral
% de Contratos liquidados en términos legales	(Contratos liquidados a tiempo / Total contratos a liquidar) x 100	$\geq 95\%$	Trimestral
% de Pagos realizados dentro de términos legales	(Pagos a tiempo / Total pagos) x 100	100%	Mensual
% de Expedientes contractuales archivados conforme a TRD	(Expedientes archivados / Total expedientes cerrados) x 100	100%	Anual

1. 8. RIESGOS DEL PROCESO Y CONTROLES

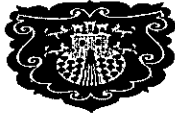
RIESGO IDENTIFICADO	IMPACTO	CONTROL / MITIGACIÓN
Declaratoria de desierto por falta de oferentes precalificados	Alto	Estudios previos robustos, análisis de sector, TDR claros, uso de Pliegos Tipo, difusión adecuada.
Definición incorrecta del objeto (no corresponde a consultoría)	Alto	Validación técnica y jurídica previa de que el objeto corresponde a una consultoría (Art. 32 num. 2 Ley 80/93).
Uso indebido de la modalidad (cuando aplica PTS)	Alto	Validación previa de que la entidad NO puede suministrar la metodología exacta; si puede, debe usarse Concurso de Méritos Abierto.
Factores de evaluación subjetivos o no ponderados	Alto	Uso estricto de Pliegos Tipo de CCE, definición objetiva de factores y subfactores en los TDR.
Demandas o tutelas por restricción a la participación	Alto	Uso estricto de Pliegos Tipo, revisión jurídica y técnica previa, eliminación de requisitos desproporcionados.
Retraso en la aprobación de garantías	Medio	Seguimiento desde la adjudicación y revisión jurídica ágil.
Retraso en la liquidación del contrato	Medio	Seguimiento desde el Acta de Recibo Final y aplicación de liquidación unilateral si aplica.
Pago de facturas fuera de términos legales	Alto	Automatización del trámite en SECOP II y programación de pagos.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN			 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION			
	VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006	PAGINA 13/9

Expedientes contractuales incompletos	Medio	Checklist de documentos en cada etapa y revisión por Gestión Documental.
Entregables de baja calidad en la consultoría	Alto	TDR detallados, supervisión técnica rigurosa, aplicación de multas y cláusula penal si aplica.
Dilación indebida por la doble fase del proceso	Medio	Cronograma ajustado al SECOP II, seguimiento estricto de términos legales en ambas fases.

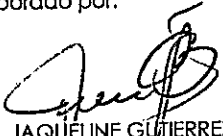
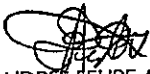
9. DISPOSICIONES GENERALES

1. **Publicación en SECOP II:** El Profesional de Sistemas deberá publicar la documentación que le sea remitida por el profesional de contratación de manera inmediata. En ausencia del ingeniero de sistemas, la obligación de publicar en SECOP II recae sobre el abogado de contratación. Así mismo, el ingeniero de sistemas o abogado encargado deberá publicar todos los documentos de las etapas contractual y postcontractual obligatorios de cargue en SECOP II.
2. **Doble Fase del Proceso:** El Concurso de Méritos con Precalificación se desarrolla obligatoriamente en dos fases sucesivas: (1). Precalificación de oferentes y (2) Presentación y evaluación de ofertas. Solo los oferentes precalificados pueden participar en la segunda fase.
3. **Propuesta Técnica Completa:** Los oferentes precalificados deben presentar su propia metodología, plan de trabajo y cargas de trabajo, respondiendo a los TDR. No se admiten metodologías impuestas por la entidad (a diferencia del Concurso de Méritos Abierto con PTS).
4. **Firma Electrónica:** Si la entidad cuenta con firma electrónica avanzada, los contratos y actos administrativos se firmarán digitalmente a través del módulo de firma del SECOP II o de la plataforma de firma autorizada por la entidad.
5. **Trazabilidad:** Todos los documentos generados en las diferentes etapas deben cargarse al SECOP II para garantizar la trazabilidad, transparencia y auditoría del proceso.
6. **Evaluación Objetiva:** La evaluación de las propuestas debe realizarse de manera objetiva, transparente e imparcial, aplicando estrictamente los factores y subfactores de ponderación establecidos en los pliegos de condiciones.
7. **Selección de la Modalidad Correcta:** Antes de iniciar el proceso, el área requirente y jurídica deben validar si la consultoría permite que la entidad suministre la metodología exacta (en cuyo caso aplica Concurso de Méritos Abierto con PTS) o si requiere que los oferentes propongan su propia metodología (Concurso de Méritos con Precalificación).

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO DE CONTRATACIÓN		 Avante SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO		
	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO				
	CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACION		VIGENCIA 12 de junio 2026	VERSIÓN 03	CÓDIGO CO-P-006

10. CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA
01	Actualización imagen corporativa	10 de febrero 2020	01
02	Actualización imagen corporativa	10 de agosto de 2024	02
03	Reestructuración integral bajo normas ISO 9001:2015, actualización a SECOP II, segregación de fases contractuales. Integración integral de las etapas Contractual (ejecución, pagos, modificaciones, supervisión) y Post-Contractual (liquidación, devolución de garantías, archivo). Inclusión de indicadores de gestión, matriz de riesgos, Propuesta Técnica Completa, doble fase de precalificación y evaluación, facturación electrónica y cierre en SECOP II.	12 de junio de 2026	03

Elaborado por:  JAQUELINE GUTIERREZ BUITRAGO Profesional gestión de calidad, seguimiento, control y gestión documental	Revisado por:  ANDRES FELIPE AGREDA Coordinador Jurídico y de contratación	Revisado por: ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNANDEZ Directora Administrativa y Financiera	Aprobado por: JORGE ARMANDO DAZA MUÑOZ Gerente General
---	---	--	---

Firmado en original